

MOCIÓN QUE PRESENTA JUAN JOSÉ LÓPEZ ESCOLAR, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE `BULEVAR EN NUEVA CARTAGENA´

La Rambla de Los Barreros constituye una de las mayores barreras urbanas que aún permanecen en Cartagena. A día de hoy continúa generando un gran vacío urbano y desaprovecha una superficie estratégica situada entre Nueva Cartagena, Urbanización Mediterráneo y San Antón.

A pesar de encontrarse en una zona plenamente consolidada de la ciudad, el espacio que ocupa la rambla ofrece una imagen de abandono: terrenos sin uso, vegetación espontánea, suciedad, proliferación de plagas y un paisaje que rompe la continuidad urbana y desaprovecha una oportunidad única para dotar a Cartagena de uno de los mayores espacios públicos de calidad de su historia reciente.

Mientras numerosas ciudades españolas han apostado por transformar antiguas infraestructuras o corredores degradados en grandes bulevares y parques urbanos, Cartagena continúa manteniendo una cicatriz que separa barrios donde debería existir un eje vertebrador de convivencia, movilidad y calidad de vida.

La solución pasa por abordar, de forma planificada y técnicamente viable, el soterramiento definitivo del cauce hasta la rotonda situada junto al colegio de San Vicente de Paúl, prolongando el actual paseo que ya existe entre Nueva Cartagena y Urbanización Mediterráneo. Así, tendríamos una gran infraestructura hidráulica que garantiza la evacuación de avenidas extraordinarias y además permite recuperar para la ciudad toda la superficie situada sobre ella.

El resultado sería un gran bulvar lineal que conectaría barrios como Nueva Cartagena, Urbanización Mediterráneo, Fuente Cubas, Los Barreros o la urbanización Media Sala hasta la Avenida Sebastián Feringán y así tener acceso al núcleo urbano. Se trataría de una zona verde continua, con arbolado de gran porte, zonas de sombra, fuentes, recorridos peatonales y ciclistas, áreas deportivas y espacios infantiles, convirtiéndose en un auténtico pulmón verde para Cartagena.

Esta actuación supondría múltiples beneficios. En primer lugar, eliminaría una barrera física que hoy dificulta la integración de distintos barrios. En segundo lugar, incrementaría notablemente las zonas verdes de la ciudad, reduciendo el efecto isla de calor y mejorando la calidad ambiental.

Además, permitiría crear nuevos espacios de encuentro para familias, mayores y jóvenes, fomentando hábitos saludables y ofreciendo alternativas de ocio al aire libre.

Desde el punto de vista urbanístico, un proyecto de estas características revalorizaría todo el entorno, impulsaría nuevas inversiones y mejoraría la imagen de acceso a la ciudad desde uno de sus principales corredores.

Igualmente, permitiría incorporar soluciones de movilidad sostenible mediante un eje continuo para peatones y bicicletas que conectara distintos barrios sin interrupciones. Se trata de una apuesta de ciudad capaz de transformar un espacio hoy degradado en uno de los grandes referentes urbanos de Cartagena para las próximas décadas.

Por ello, resulta imprescindible que el Ayuntamiento impulse los estudios técnicos necesarios y comience a trabajar con las administraciones competentes para hacer posible una actuación de esta envergadura.

Por todo lo anteriormente expuesto, el concejal que suscribe presenta la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a elaborar un estudio de viabilidad técnica, urbanística y económica para el soterramiento de la rambla de Los Barreros, en el tramo comprendido entre Nueva Cartagena y la glorieta situada junto al colegio San Vicente de Paúl, permitiendo la creación de un gran bulvar urbano.

Que dicho estudio contemple la creación de un gran parque lineal con arbolado de sombra, zonas infantiles, espacios deportivos, áreas de esparcimiento, carril bici, recorridos peatonales, fuentes y demás elementos propios de un gran bulvar urbano.

Que el Ayuntamiento inicie las gestiones necesarias ante cualquier organismo superior del que necesite su asesoramiento o intervención y desarrollo en este proyecto.

Cartagena, 6 de julio de 2026

Fdo. Jesús Giménez Gallo
Portavoz del Grupo municipal MC.

Fdo. Juan José López Escolar
Concejal del Grupo municipal MC.

A LA ALCALDÍA - PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA